

# Principios de inclusión de género y diversidad sexual en la escuela: una mirada desde dentro y algunas claves para reflexionar<sup>1</sup>



**Por:** Natalia Pinilla Cortés

[anataliapinilla@hotmail.com](mailto:anataliapinilla@hotmail.com)

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales. Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Especialista en Estudios Feministas y de Género de la Universidad Nacional de Colombia. Ed. Universidad Santo Tomás. Docente de la Secretaría de Educación del Distrito y maestra investigadora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, titular en los programas Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo, Maestría en Infancia y Cultura. También miembro del Grupo de Investigación Infancias.

Luego de trabajar durante años y en diversos espacios educativos, notando que cada práctica, discurso, relato, cuenta con formas explícitas y, sobre todo, implícitas, de reproducir y reforzar los roles tradicionales de género, propongo algunas herramientas muy sucintas para revisar nuestras prácticas en el aula.

Como se verá, nuestras prácticas están pensadas desde dos miradas. Por un lado, en el aula y lo disciplinar, que se convierten en el espacio propio de cada maestro y maestra que lidera los procesos de enseñanza y aprendizaje en un saber específico.

*«Los espacios comunes no son seguros para las personas en diversidad sexual porque son los preferidos para su acoso y persecución»*



Es allí donde el acto educativo gana intimidad y surge la oportunidad de crear lazos estrechos de cercanía con los y las estudiantes, no solo para hacer de la enseñanza un proceso significativo, sino porque la educación debe tocar la historia de las personas, la experiencia de sus participantes.

El aula es la chance de contar con la subjetividad de cada sujeto y sujeta, por eso, es allí donde se interpela la realidad, y por lo mismo, donde se puede criticar el establecimiento para transformar la vida real.



<sup>1</sup> Infografía de autoría propia, con base en un adelanto presentado en el contenido del seminario Enfoques Diferenciales en Educación, del programa de Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural de la Universidad El Bosque.

De otro lado, se piensa desde la escuela y lo institucional, que es donde está la fuerza instaurada de la reproducción, donde se conjuran de forma sistemática las intencionalidades educativas y operativas de un sistema oficial y las pedagógicas de unos agentes educativos provenientes de las disciplinas herederas del orden científico.

Pero sobre todo, históricamente ha sido la institución encargada de «formar» ciudadanos y ciudadanas normadas y preparadas para hacer parte de una sociedad productiva, masculina y heterosexual, por lo que, como orden institucional, está llamada a la mitigación y consecuente eliminación de las desigualdades que se han enquistado socialmente en razón de

las diferencias de género y las manifestaciones de diversidad que puedan transgredir su orden.

Estudios de percepción recientes, indican que los espacios comunes no son seguros para las personas en diversidad sexual porque son los preferidos para su acoso y persecución.

En este apartado, de una manera más general, la invitación es a transformaciones más profundas que correspondan a un concepto más contemporáneo de la escuela como un espacio protector y de garantía de derechos, porque es allí donde los sujetos y sujetas deben encontrar un lugar para desarrollarse y construirse libremente.

Estas son algunas claves para estos dos espacios:

### En el aula y desde lo disciplinar

- Promover y usar lenguaje inclusivo.
- Invitar a la expresión y a los sentires de género.
- Fomentar la crítica al sexismo, la misoginia y la «lgbtifobia».
- Cuando se dan ejemplos para ampliar las explicaciones, proponer el análisis de las diferencias de género.
- Propender por ambientes de aprendizaje en apertura y libertad de expresión de género.
- Distribuir labores y roles de manera no tradicional, por ejemplo, las mujeres en el liderazgo de actividades y necesidades grupales y, los hombres en los trabajos de cuidado y conservación.
- Revisar los planes de estudio con una mirada femenina y de diversidad, con el fin de incorporar en los contenidos obras y aportes a las disciplinas.
- Comprender educativa y pedagógicamente al género como una posibilidad interdisciplinar, que atraviesa los saberes curriculares y no se circunscribe en un solo campo de saber, esto nos llevaría a mirar críticamente los contenidos y las didácticas.

### En la escuela y desde lo institucional

- Fomentar juegos y actividades transgresoras de los órdenes tradicionales entre hombres y mujeres, incluso desde la educación inicial.
- Revisar constantemente la normativa y constatar que los avances jurídicos estén estipulados en el manual de convivencia y demás documentos institucionales.
- En los encuentros deportivos, académicos y demás actividades institucionales, ofrecer categorías femenina, masculina y mixta.
- Proponer espacios de discusión, dinámicas y actividades que reformulen el uso de los espacios físicos, como por ejemplo, la permanente ocupación de las canchas por parte de los varones.
- Implementar la cátedra de educación sexual y ponerla en diálogo con las comunidades educativas.
- Hacer de este tipo de campañas, acuerdos programáticos para que conformen las plataformas de los Gobiernos Escolares, donde también se pueden aplicar los principios paritarios.
- Fortalecer los vínculos interinstitucionales con entidades que han trabajado sobre derechos de género y diversidad sexual. **AJ**